

PILSOL S.A.

INFORME DE GERENCIA GENERAL AÑO 1999.

En conformidad con lo que establece los Estatutos de la Compañía y la propia Ley, me permito presentar a ustedes señores accionistas el Informe correspondiente al ejercicio económico de 1999 para su conocimiento y aprobación.

Debo señalar que este primer periodo de labores ha sido complejo, por una parte el aspecto de organización misma de la empresa, la creación, entrenamiento y asignación de funciones del personal, la implementación de sistemas informativos, la elección adquisición de equipos informativos y la instalación de nuestra oficina matriz han sido marcados la tónica principal de este periodo.

En lo referente a la empresa PILSOL S.A., en forma particular debo señalar que se han producido pérdidas.

Por las pérdidas del ejercicio PILSOL S.A., se encuentra incurso en lo que dispone al artículo 4to. Numeral 6 de la Ley 31 reformativa de la Ley de Compañías, sin embargo, por convenir a los intereses de los señores accionistas recomiendo se proceda al aumento del capital social a 20 millones de sucres y a la respectiva reforma de estatutos.

Atentamente,



Dr. Gabriel Paredes Chavez
Gerente General



28 ABR 2000